



INFORME SECRETARIAL. 2019 029 00. Villavicencio, 15 de Septiembre de 2022. Al Despacho las presentes diligencias, para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio 21.1 OCT 2022

De conformidad con lo establecido en el inciso 2° del numeral 2° del art. 386 del Código General del Proceso, CORRASE TRASLADO DEL INFORME PERICIAL – ESTUDIO GENETICO DE FILIACIÓN realizado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, obrante a folios 85 a 90, por el término legal de tres (3) días.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

A.R.R

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 176 del
24 octubre 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria